

192515



MODELO DE UTILIDAD

Memoria Descriptiva

sobre:

CAJA

Solicitante: D. Jesús Millán Sánchez, de nacionalidad española, residente en: Aniceto Marinas, nº 14-6º A -MADRID-8

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja, del tipo obtenidos a partir de una plantilla de cartón o similar, dotada de líneas de dobléz y líneas de corte que delimitan las paredes y solapas de unión y cierre de la caja.

5.

100078

1925 15



-2-

La caja de la invención presenta como novedad la especial configuración de las solapas de cierre que definen y forman en el armado del conjunto la base superior practicable del envase.

5.

De estas solapas de cierre de la caja de las opuestas son de mayor dimensión que las otras dos. Las solapas opuestas de mayor anchura presentan una abertura central longitudinal a partir de su borde extremo libre llega hasta su línea de arranque, disponiendo además de sendas escotaduras en sus esquinas extremas.

10.

Las otras dos solapas opuestas, que son las de mayor dimensión, presentan una franja extrema que sobresale ligeramente por los bordes laterales de dichas solapas para llegar hasta cerca del borde de las escotaduras rectangulares antes citadas practicadas en las esquinas de las solapas menores, sobresaliendo el borde extremo de dichas franjas del correspondiente de las referidas solapas menores.

15.

Las cuatro solapas citadas van dotadas de una línea de doblez paralela y próxima a sus líneas de arranque. Además, las solapas mayores disponen de dos líneas de doblez separadas entre sí una distancia igual a la que existe entre la línea de doblez antes citada y la de arranque de las solapas y de las cuales la externa está practicada por el límite interno de la franja extrema antes referida.

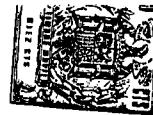
20.

Toda esta constitución se aprecia claramente en el dibujo adjunto en el cual se representa una forma preferida de realización, donde las solapas del fondo están configuradas de modo que se entrecrucen entre sí para su retención.

25.

Como puede verse en el dibujo, la plantilla vá dotada de líneas de doblez transversales 1 que definen las caras laterales 2, 3, 4 y 5, siendo las caras opuestas 2 y 4 de mayor anchura que las otras dos referenciadas con los números 3 y 5. Por el ex-

30.



5. O tremo inferior estas paredes se prolongan en las correspondientes solapas configuradas de modo que puedan entrecruzarse entre sí para su retención. La pared 2 se prolonga a partir de su borde libre en una solapa 6 que se fijan interiormente a partir del borde libre de la pared 5 al armar la caja.

10. Por su extremo superior las cuatro paredes se prolongan en otras tantas solapas referenciadas con los números 7, 8, 9 y 10. Las solapas 7, que son las de mayor dimensión, se prolongan a partir de su borde extremo libre una franja 11 que sobresale por ambos laterales de la solapa 7.

15. Las solapas 8 presentan una abertura central longitudinal 12 y sendas escotaduras rectangulares 13 en sus esquinas externas. Las cuatro solapas presentan una línea de doblez 14 disponiendo además las solapas 7 y 9 de otras dos líneas de doblez 15 y 16 separadas entre sí una distancia igual a la que existe entre la línea de doblez 14 y el borde superior de la pared correspondiente. La línea de doblez 15 está practicada por el límite interno de la franja 11.

20. En la franja delimitada entre las líneas de doblez 15 y 16 y adyacente a esta última se practica una abertura alargada 17. A partir del borde libre de la franja 11 se practica asimismo una escotadura 18 de configuración tal que queda enfrentada a la abertura 17 al plegar la franja 11 por la línea 15.

25. La abertura 17 y la escotadura 18, al plegar por la línea 15, constituyen los asideros de la caja después de haber servido las solapas correspondientes como cierre de la base superior.

30. Según se aprecia en el dibujo, cada dos solapas consecutivas quedan ligeramente separadas entre sí en la plantilla por un espacio de reducida anchura.



Como puede comprenderse pueden introducirse variaciones tanto en el cuerpo de la caja como de las solapas de cierre inferiores, sin salirse por ello del marco de la presente invención.

5.

-N O T A-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España sobre: CAJA; caracterizándose por lo siguiente:

10.

15.

20.

25.

30.

1ª.- Caja, del tipo obtenidas a partir de una plantilla de cartón o similar, dotadas de líneas de dobléz y líneas de corte, que delimitan las paredes y solapas de unión y cierre de la caja, de las cuales las solapas del fondo están configuradas de modo que se entrecruzan entre sí para su retención, caracterizada porque las solapas de cierre de la tapa, presentan, las dos opuestas de menor anchura, una abertura central longitudinal a partir de su borde extremo libre que llega hasta su línea de arranque y una escotadura rectangular en sus esquinas externas, mientras que las otras dos solapas, que son las de mayor dimensión, presentan una franja extrema que sobresale ligeramente por los bordes laterales de dichas solapas para llegar hasta cerca del borde de las escotaduras rectangulares antes citadas practicadas en las esquinas de las solapas menores, sobresaliendo el borde extremo de dichas franjas del correspondiente de las referidas solapas menores, estando dotadas las cuatro solapas de una línea de dobléz paralela y próxima a sus líneas de arranque y las solapas mayores, además, de dos líneas de dobléz separadas entre sí una distancia igual a la que existe entre la línea de dobléz antes

192515



citada y la de arranque de las solapas y de las cuales la externa es tá practicada por el límite interno de la franja extrema citada.

5. 2ª.- Caja, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las solapas mayores quedan separadas de las solapas menores por un espacio de reducida anchura.

10. 3ª.- Caja, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las solapas mayores llevan practicadas, entre las dos líneas de doblez extremas, una escotadura central alargada, uno de cuyos bordes longitudinales coincide con la línea de doblez interna de las dos extremas citadas, mientras que a partir del borde libre de la franja extrema dispone de otra escotadura simétrica a la anterior respecto a la línea de doblez intermedia.

15. 4ª.- Caja, tal y como queda sustancialmente descrita en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos. Esta memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 9 FEB. 1974

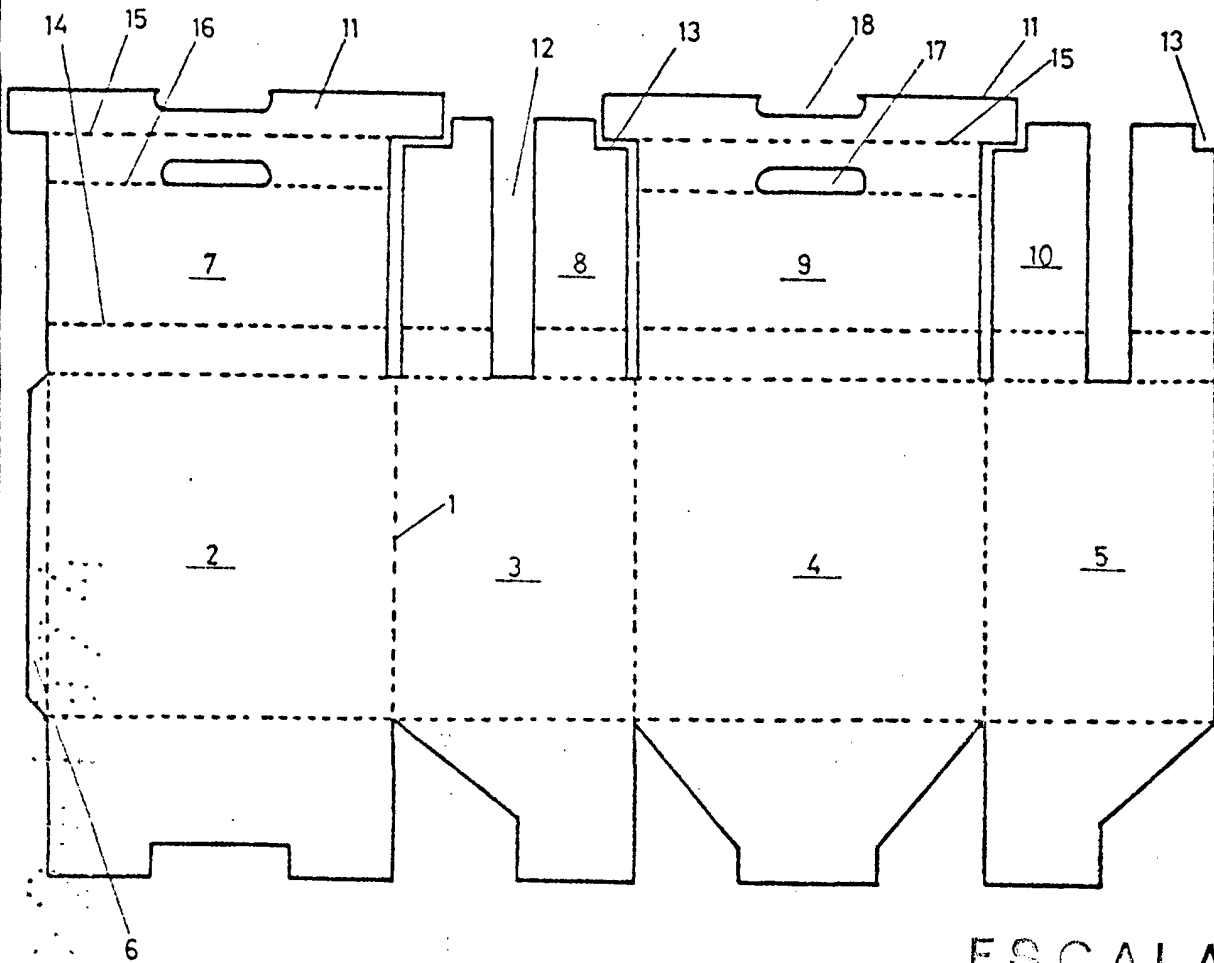
JESUS MILLAN SANCHEZ

I. GOMEZ ACEBO Y MODET

p. Firmado: L. García Fernández

575

19 FEB.



ESCALA VARIABLE

ESCALA VARIABLE.

Madrid 19 FEB. 1974

L. GONZALEZ AGUDO Y MODET
p. p. Firmado: L. Gasta Fernández